



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**C.P.C. Luis González Ortega**

Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**

Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Héctor Villalobos González**

Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**

Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / Preguntas frecuentes al 9 de octubre de 2013

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer en su portal de Internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), las principales preguntas planteadas por los contribuyentes al 9 de octubre de 2013, entre las que destacan:

1. Si en 2014 aún se tienen folios de comprobantes fiscales digitales aprobados, ¿pueden utilizarse?
2. ¿Se debe presentar aviso para la aplicación del estímulo contenido en el Decreto que otorga beneficios fiscales por las lluvias?
3. ¿Quiénes están obligados a presentar los avisos de la Ley contra el lavado de dinero?
4. ¿Cuál es la fecha para presentar los avisos de las actividades vulnerables?
5. ¿Cómo se declaran las retenciones que hice a mis trabajadores por los meses que establece el decreto que otorga beneficios fiscales por las lluvias?
6. ¿Cómo se realiza el trámite de inscripción al Padrón de Importadores?
7. ¿Qué trámite debe hacerse para renovar la Firma Electrónica Avanzada?
8. ¿Cuándo se deje de pagar el impuesto en el régimen de Pequeños Contribuyentes puede volver a tributarse en el mismo régimen fiscal posteriormente?
9. Los contribuyentes que emiten comprobantes con código de barras que en 2013 superen los 250,000 pesos ¿qué tipo de comprobantes expedirán en 2014?
10. ¿Cuándo se presenta el alta y registro para las personas que realizan actividades vulnerables?

Para ver el contenido completo dé clic en la siguiente liga:

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/preguntas\\_frecuentes/default.asp](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/preguntas_frecuentes/default.asp)

